

Las intervenciones psicosociales en establecimientos educacionales municipales vulnerables bajo el marco de la Ley SEP

Diseño, implementación y logros desde la perspectiva de actores claves

Francisco Gatica

USACH y Universidad Santo Tomás

Resumen

Este estudio busca describir el diseño, la implementación y los resultados obtenidos de las intervenciones psicosociales en establecimientos educacionales municipales, ejecutadas en el marco de la ley SEP. Se utilizó una metodología cualitativa, con el fin de explorar y describir el funcionamiento de las áreas psicosociales y las intervenciones de 12 establecimientos municipales con una dupla de trabajo psicosocial o un profesional (Psicólogo y/o Trabajador Social), correspondientes a 3 comunas de la Región Metropolitana. Se concluye que existe una gran debilidad institucional con respecto a los lineamientos de política social que apoyen el trabajo de las duplas. Su inserción es muy reciente y aún existe resistencia en el sistema educativo. No obstante, las duplas psicosociales han podido adaptarse y han instaurado una estructura de intervención de alta coherencia con las realidades institucionales y contextuales de cada establecimiento.

Palabras clave: Intervención psicosocial en educación, vulnerabilidad social, políticas públicas educacionales.

Psychosocial interventions in Vulnerable Municipal Educational establishments under the SEP Law: Design, Implementation and Achievements from the Perspective of Key Actors

Abstract

This study seeks to describe the design, implementation and results of psychosocial interventions in municipal educational establishments, executed under the SEP law. A qualitative methodology was used, in order to explore and describe the functioning of psychosocial areas and the interventions of 12 municipal establishments), corresponding to 3 municipalities in the Metropolitan region, with a pair of psychosocial work or one professional (psychologist and/or social worker). It was possible to observe that there is a great institutional weakness regarding the lineaments of social policy to support the work of the pairs. This insertion is very recent and there is still resistance in the education system. However, psychosocial pairs have been able to adapt and have established an intervention structure of high coherence with institutional and contextual realities of each establishment.

Keywords: Psychosocial intervention in education, social vulnerability, educational public policies.

Las intervenciones psicosociales en establecimientos educacionales municipales vulnerables bajo el marco de la Ley SEP

La labor de los equipos psicosociales puede ser de gran utilidad para los establecimientos educacionales. Al contar los colegios con un equipo profesional exclusivo para la intervención psicosocial, se pueden mejorar las condiciones para concretar un trabajo de calidad en el aprendizaje de los estudiantes, atendiendo a los requerimientos que el

establecimiento demanda, levantando planes coherentes con sus propias necesidades y delineando estrategias acordes al contexto social y psicológico de los estudiantes y la comunidad escolar.

En el caso chileno, las intervenciones psicosociales cobran sentido en las escuelas que presentan un grado alto de vulnerabilidad social y que, por ende,

***Dirección de correspondencia [Correspondence address]:**

Francisco Gatica, USACH
E-mail: fco.gatica@gmail.com

son espacios altamente complejos (contextos con un grado alto de delincuencia, tráfico de drogas, violencia intrafamiliar, entre otros). El sistema educacional reconoce las pretensiones de trabajar asimilando las implicancias de la vulnerabilidad en los colegios desde el momento en que se crea la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP), al establecerse la necesidad de utilizar mayores recursos en aquellos establecimientos donde existe una mayor pobreza y exclusión social.

Previo a la entrada en vigencia de la Ley SEP en el año 2008, muchos de los establecimientos municipales ya contaban con una red de trabajadores sociales y psicólogos realizando labores de este tipo, aunque siempre dependiendo de los sostenedores de los establecimientos. Para el caso de los colegios municipales, principalmente son las corporaciones o departamentos de educación de las comunas las que establecen los lineamientos a trabajar, respaldadas por la Política de Convivencia Escolar (Gallardo, 2012). No obstante, si bien cada establecimiento fija sus objetivos según su contexto, muchas veces no cuentan con un equipo profesional especializado, ni con estrategias adecuadas, que les permitan intervenir integrando la complejidad de los problemas que trae la vulnerabilidad.

La Ley SEP, dirige sus recursos para que se realicen trabajos en los establecimientos en distintas áreas a través de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), una de las cuales son las intervenciones psicosociales. La Ley SEP ha servido como oportunidad para constituir duplas psicosociales en establecimientos, pero no es obligación aún de los establecimientos contar con ellos de manera exclusiva, ya que los fondos se pueden distribuir para distintos trabajos en el colegio y queda a criterio del sostenedor o el establecimiento la manera de realizar la intervención.

Los aspectos descritos, implican un cambio de paradigma en la educación escolar Weinstein *et al.* (2010), dejando como protagonistas del mejoramiento de la calidad del sistema a los mismos sostenedores y establecimientos, ubicando al Estado en un espacio de fiscalización y supervisión del cumplimiento del programa. De esta manera, se cambia la lógica de funcionamiento de esta política educativa, respondiendo más a una lógica *bottom up* a diferencia de los programas implementados previamente. La Ley SEP ofrece la oportunidad de terminar con el proceso de descentralización a las políticas educativas, saliendo de la situación híbrida en la que los establecimientos escolares son administrados legalmente por los sostenedores municipales y particulares, pero es el Ministerio de Educación quien diseña e implementa las políticas e intervenciones educativas (Román, 2006 en Raczynski *et al.*, 2013). En

este sentido, la Ley SEP permite terminar con esta ambigüedad en los roles de los actores del sistema educacional, dejando fuera las iniciativas de apoyo estandarizadas y poco flexibles, que tienen cada vez menos sentido en este nuevo escenario (Raczynski *et al.*, 2013).

Sin embargo, a pesar de esta alta expansión de las asistencias técnicas a los establecimientos, la calidad de los servicios ofrecidos es altamente heterogénea. Mientras que un 30% de los directores de establecimientos considera que los servicios son buenos, un 20% los evalúa como regulares o malos (Bellei *et al.*, 2010).

La relevancia de esta investigación radica en que, si bien las intervenciones psicosociales se han incorporado en los establecimientos en los últimos años, éstas no han sido monitoreadas, supervisadas o evaluadas a nivel general (desde el Ministerio) bajo una concepción o un modelo de intervención psicosocial consolidado por la literatura, y que esté integrado a una política social educativa. Ha quedado en manos de los establecimientos y de los propios encargados, la tarea de evaluar si las intervenciones psicosociales han sido fructíferas. A la fecha, no se registran investigaciones que indaguen sobre el funcionamiento de la Ley SEP en este aspecto.

En este sentido, resulta necesario observar bajo qué concepciones de intervención psicosocial se han establecido estos trabajos en los establecimientos, qué estrategias de intervención han utilizado y a qué parámetros responden estas concepciones y estrategias. Así, en consideración de estos aspectos, el objetivo de esta investigación es indagar y describir cómo ha influido el trabajo psicosocial, bajo el marco de la Ley SEP en establecimientos educacionales municipales, en el mejoramiento del aprendizaje, las relaciones y la convivencia de los estudiantes, desde la perspectiva de los actores claves.

Intervención psicosocial en educación

La labor de los equipos psicosociales resulta fundamental en los establecimientos educacionales. Al contar los colegios con un equipo profesional exclusivo para la intervención psicosocial, se mejoran las posibilidades de concretar un trabajo de calidad en el aprendizaje de los estudiantes, atendiendo a los requerimientos que el establecimiento demanda, levantando planes coherentes con sus propias necesidades y delineando estrategias acordes al contexto social y psicológico de los estudiantes y la comunidad escolar. Además, el establecimiento educacional tiene un rol fundamental para las intervenciones, ya que está muy presente en la comunidad y todos los sujetos se relacionan con él (Leal, 2005).

Bajo este foco, se puede observar que son múltiples los factores y circunstancias que inciden en el aprendizaje de los estudiantes (Escudero, 2005). Así, los responsables del aprendizaje de los estudiantes son también los distintos actores de la comunidad y sociedad. Esto remite a que las raíces de los problemas que se detectan al interior de la sala de clase, son múltiples y surgen desde diferentes lugares.

Aunque en la actualidad las cifras de deserción no son muy altas en Chile, en comparación al resto de Latinoamérica¹ CEPAL (2011), el estudio de Leal (2005) menciona que entre las principales causas de la deserción escolar para el caso chileno se encuentran temas como situaciones de maternidad o embarazo, problemas familiares y problemas de conducta, y todas ellas se distribuyen desigualmente entre los jóvenes según su pertenencia a distintos grupos socioeconómicos (Bellei *et al.*, 2010; Weinstein *et al.*, 2010; Leal, 2005). Todos estos temas, responden a necesidades de intervención desde las ciencias sociales, a través de programas que sean capaces de abordarlas de manera fundada. Sumado a lo anterior, los componentes que configuran una situación de riesgo para los estudiantes no suelen ser elementos aislados, sino que contextos de riesgos en los que se desenvuelven los mismos (Manzano, 2008).

Ahora bien, ¿por qué las intervenciones psicosociales adquieren relevancia al momento de pensar el trabajo en educación? La investigación de Yeager y Walton (2011) hace referencia a estudios donde demuestran que pequeñas intervenciones psicosociales tienen efectos determinantes en logros educacionales a lo largo del tiempo. No obstante, en sus conclusiones, estos autores mencionan que estas pequeñas herramientas no pueden ser administradas sin la consideración del contexto local de la escuela o de la significancia que los estudiantes le dan a éste.

García y Cohen (2011) en un estudio sobre las diferencias en resultados entre distintos grupos étnicos en Estados Unidos, enfatizan que las intervenciones a nivel grupal entre equipos psicosociales con los docentes, pueden incentivar al grupo completo a obtener mejores resultados académicos si se establecen metas claras y concretas.

Por otra parte, otro estudio en Estados Unidos sobre intervenciones sociales lideradas por trabajadores sociales (Allen-Meares *et al.*, 2013), demuestra resultados positivos significativos. El estudio expone una serie de intervenciones de diferentes lugares (la mayoría en dicho país), clasificadas en aquellas que se realizan a nivel focalizado (grupos pe-

queños con un problema o situación en común), y aquellas que se realizan a nivel general en la escuela (como talleres para toda la clase). El estudio muestra que en la mayoría de las intervenciones se obtienen efectos significativos sobre todo en las intervenciones a nivel focalizado.

La literatura sobre las intervenciones psicosociales en educación muestra el ángulo en que las ciencias sociales pueden aportar en la formación de los niños y jóvenes estudiantes, considerando al establecimiento educacional asociado a su contexto social y los fenómenos y variables que lo cruzan. No obstante, esta relación implica tener en cuenta que para obtener resultados positivos, las políticas sociales que engloben las intervenciones, deben estar acordes a las problemáticas sociales que afectan a los colegios y sus contextos, y que las consideraciones para su diseño e implementación no son triviales.

La intervención psicosocial se justifica, independiente del contexto donde se aplique, a raíz de la mejora del bienestar de una población objetivo. El sujeto se encuentra dentro de un contexto socio-histórico, inserto en una red de relaciones interpersonales e intergrupales donde sus experiencias vitales no son ajenas a su entorno. A la base de esta idea, se encuentra la visión de Amartya Sen (1996) quien establece la capacidad para el bienestar y la libertad para el bienestar cuyo marco de referencia se sitúa fuera del propio sujeto (Blanco y Rodríguez-Marín, 2007). En este sentido, intervenciones lógicamente sistematizadas y ejecutadas por un aparato estatal que dispone de recursos y articula a las comunidades, no sólo promueven la generación de capacidades, sino que se comprometen a que los fines últimos de estas intervenciones, sean justamente esta creación de capacidades (Blanco y Rodríguez-Marín, 2007).

Para un adecuado cumplimiento de los objetivos que se quieren alcanzar por medio de la intervención, es necesario pensar en cierta estructura que le de coherencia a la intervención, en el sentido de poder fijar etapas y parámetros posibles de observar que den cuenta del proceso de intervención y su avance. Esta estructura se cruza con las características que tiene la intervención, es decir, hacia quién está dirigida, qué objetivos busca y el contexto social en que se inserta el sujeto.

Otro aspecto importante a observar respecto a las intervenciones en el contexto educacional, hace referencia a la continuidad que tiene su diseño con la implementación de los planes. Las múltiples variables de complejidad que cruzan al sistema educativo también influyen en los resultados que los planes o programas de intervención conseguirán. Deben es-

¹Aproximadamente el 97% de los estudiantes termina la enseñanza básica

tar las bases acondicionadas para poder recibir el mandato general de la política, los establecimientos deben de contar con la infraestructura adecuada y la capacidad profesional acorde a los objetivos propuestos y en relación al contexto social donde se encuentra. No es menor considerar, una vez que se establece la política, la manera en que el diseño se pone en práctica y se consiguen los objetivos propuestos. Así, se define la implementación como “la etapa en que se hace realidad lo planificado a través de la organización y medios disponibles, modificándolo sobre el terreno según el progreso real del programa (Sánchez Vidal 1996; en Herrera *et al.*, 2007: 214). O bien, “se puede considerar a la implementación desde una perspectiva integradora como el proceso dinámico de adaptación del programa al contexto de actuación manteniendo los principios centrales de la intervención” (Mayer y Davison 2000; en Herrera *et al.*, 2007: 214). El papel de la innovación juega un rol crucial sobre todo si se consideran contextos sociales adversos y diferentes entre sí, donde el equipo encargado de la implementación debe considerar los elementos a integrar en la intervención que sean necesarios para lograr los objetivos propuestos por la misma.

Por último, la evaluación consiste en un aspecto fundamental de toda intervención psicosocial que se enmarca en un programa estructurado, ya que permite tomar decisiones técnicas y políticas frente a los resultados alcanzados de la intervención, generando los cambios necesarios y las decisiones sobre la continuidad que debe tener. Tiene un fin de retroalimentar y transformar los diseños a poner en práctica en el futuro y no es el paso final, sino que uno más de todas las operaciones del ciclo de intervención psicosocial (Gambara y Trujillo, 2007).

Metodología

Esta investigación es de tipo exploratorio y descriptivo. Tiene un carácter cualitativo, ya que se busca indagar en el fenómeno social desde su lógica interna, a partir de los significados que los actores claves tienen sobre la realidad estudiada. La unidad de análisis corresponde a las intervenciones psicosociales de establecimientos educacionales chilenos de administración municipal. La unidad de observación corresponde a trabajadores sociales y psicólogos que estén trabajando en intervenciones psicosociales de manera focalizada.

Estos actores claves, cuentan con la ventaja de haber sido observadores cercanos y ejecutores de los PME, tanto en su diseño como su implementación, desde el contrato con alguna ATE hasta la

ejecución. Desde ellos, se pretende tener un alcance más detallado sobre estos programas e intervenciones para poder responder a parte de los objetivos específicos.

Para la definición de la muestra, las intervenciones realizadas por los psicólogos y trabajadores sociales cumplieron con los siguientes criterios:

- Vigencia del convenio de “igualdad de oportunidades y excelencia educativa” suscrito con el Ministerio de Educación en el marco de la Ley SEP
- Contar con un Plan de Mejoramiento Educativo ejecutado o en ejecución por lo menos desde el año 2013.
- Plan de Mejoramiento Educativo establecido para trabajar intervenciones psicosociales en el establecimiento (puede ser en el marco del área de convivencia escolar).
- Establecimientos con más del 50 % de los estudiantes con subvención SEP.

Como técnica de recolección de la información, se realizaron entrevistas semi estructuradas a trabajadores sociales y psicólogos que conforman parte de los equipos interventores de los establecimientos, pudiendo ser el coordinador del área de convivencia escolar o parte de las duplas psicosociales que intervienen en ellos. Algunos establecimientos cuentan con una dupla psicosocial por establecimiento, mientras que otros cuentan con solo un profesional realizando el trabajo psicosocial, pudiendo ser un trabajador social o un psicólogo. De este modo, se entrevistó a trabajadores sociales y psicólogos que son parte de una dupla, como también a aquellos que no forman parte de una y trabajan de manera individual en el establecimiento.

Debido a que muchas contrataciones de las duplas psicosociales son anuales, parten su trabajo en marzo o abril y muchas trabajan por primera vez en un establecimiento, se realizaron las entrevistas en los períodos finales del año académico con el fin de indagar en la percepción de los profesionales luego de transcurrido parte de su período.

Se optó por entrevistar solo a profesionales del trabajo social y psicología que fueran parte de las intervenciones psicosociales, por su rol y conocimiento profesional en la temática. En esta oportunidad, se tomó la decisión de no incorporar a otros actores dentro de la muestra priorizando la perspectiva profesional de las ciencias sociales que integran las duplas de trabajo psicosocial.

Se entrevistaron profesionales de tres comunas diferentes, con el fin de poder observar si existen diferencias en las estructuras de funcionamiento de las intervenciones. De las doce entrevistas propuestas a realizar, se realizaron tres en la comuna de Maipú, cinco en Pudahuel y cuatro en Lo Prado. Se escogieron estas comunas, ya que las tres cuentan con corporaciones municipales, con una línea clara de implementar el trabajo de duplas psicosociales en sus establecimientos. Por otra parte, las tres comunas cuentan con establecimientos públicos con un alto porcentaje de alumnos prioritarios. Se seleccionaron solo establecimientos con más de un 50 % presente en sus aulas.

Por último, en las tres comunas se realizaron entrevistas donde existía una dupla completa (trabajador social y psicólogo) y donde los profesionales trabajan de manera individual, sin el acompañamiento de un profesional de la otra disciplina. En total, se entrevistaron a 4 establecimientos donde no había dupla completa. De esta manera, se entrevistó a 8 psicólogos y 4 trabajadores sociales. Respecto a esto último, se entrevistaron a más psicólogos debido a que, por lo general, todos los establecimientos cuentan con un psicólogo al menos y no necesariamente con un trabajador social.

Resultados

En el presente análisis, se codificaron todas las respuestas de los cuestionarios aplicados a los profesionales de las áreas de intervención psicosocial de los establecimientos escogidos. A partir de esta codificación, se generaron subcategorías y categorías, para ser luego agrupadas en diferentes dimensiones, las que se resumen en el cuadro 1. Este trabajo de codificación, fue el primer paso de análisis donde surgieron siete dimensiones de manera inductiva. Luego de este primer acercamiento descriptivo sobre las intervenciones de los establecimientos, se presentan cuatro aspectos que surgen de un análisis relacional de las diferentes categorías emergentes.

Caracterización del proceso de intervención y actores del sistema educacional

A través de las entrevistas realizadas en los diferentes establecimientos, es posible constatar que todas las áreas donde se encuentran las intervenciones psicosociales cuentan con un proceso lógico de intervención, compuesto por distintos momentos o etapas. En general, dicho proceso nace de una derivación inicial que proviene desde el docente del

establecimiento. Así, en múltiples casos, el docente del establecimiento identifica una problemática de algún alumno y lo deriva al área psicosocial. En otras oportunidades, existen derivaciones por parte de otros profesionales del establecimiento como inspectores, directores u orientadores, cuando visualizan una problemática en otros espacios o los alumnos se acercan a hablar con ellos.

Muchas veces en paralelo a la derivación de los profesores, o por medio de ésta, se realizan observaciones y entrevistas a alumnos con el fin de obtener un detalle más fino de los problemas que los afectan, principalmente para complementar la información entregada inicialmente. Se reconoce que ambas instancias se realizan en los establecimientos observados y la información es utilizada por la dupla psicosocial para ver cómo se continúa con tales casos.

Luego de la identificación inicial, se procede a la intervención individual o caso a caso, donde los profesionales del área psicosocial pueden diagnosticar sobre las problemáticas sociales que afectan a los alumnos. Este momento de intervención, se presenta con algunas diferencias en los establecimientos, sobre todo procedimentales.

Los establecimientos que cuentan con un trabajador social en el área, proceden a realizar visitas domiciliarias cuando necesitan información más detallada de lo que ocurre con el alumno. Al igual que en el caso anterior, esto nace de preocupaciones docentes y del área donde se observa problemas del alumno y su familia que necesitan ser observados con mayor detención.

Posterior a este trabajo individual y de visitas, sobre todo en un corte de diagnóstico y de recopilación de información sobre las problemáticas que afectan a los alumnos, los establecimientos cuentan con una oferta variada de redes comunales o locales de intervención, donde los estudiantes son derivados para obtener una atención más especializada. Dentro de estas redes, también se encuentran aquellas que asisten al establecimiento a realizar talleres para prevenir y promocionar.

Por último, en la línea de lo anterior, se encuentra el momento de los talleres “temáticos” que realizan los establecimientos para sus alumnos. Éstos, consideran algún tema social que sea relevante de ser trabajado y se interviene por medio de la realización del taller en cursos determinados. Los talleres se pueden agrupar en aquellos que son diseñados por el establecimiento y aquellos provenientes de la red externa de apoyo. Es importante destacar que no todos los colegios cuentan con un número de talleres establecidos para la intervención, sobre todo

Cuadro 1: Subcategorías y categorías construidas a partir de la codificación de las respuestas

Dimensión	Categoría	Subcategoría	
Caracterización del proceso de intervención y actores del sistema educacional	Proceso secuencial lógico de momentos de intervención utilizado por establecimientos	Derivación de profesores al área psicosocial como parte de la intervención	
		Observaciones y entrevistas a alumnos para generar diagnósticos	
		Visitas domiciliarias como parte del diagnóstico de la intervención	
		Intervención caso a caso como parte del trabajo del área psicosocial	
		Realización de talleres como parte de la intervención psicosocial	
		Derivación a redes externas como parte de la intervención del área psicosocial	
	Rol equipo directivo en la toma de decisiones sobre los temas a trabajar	Decisión del equipo directivo sobre temas a trabajar	
		Decisión conjunta de temas entre equipo directivo y área psicosocial	
	Facilitadores y obstaculizadores de profesores	Obstáculos que generan los profesores en la implementación	
		Necesidad de profesores en integrar conocimientos del área social	
		Profesor como facilitador en la implementación	
	Compromiso de los apoderados en la intervención psicosocial	Formas de lograr convocatoria en el trabajo con apoderados	
Baja participación de apoderados en talleres y actividades			
Amenazas o elementos que dificultan la intervención	Problemas en el desarrollo del área psicosocial	Desconocimiento del área social por parte del medio externo	
		Problemas en la descripción de cargos del área de intervención psicosocial	
		Dificultades en la inserción laboral de profesionales del área social en el establecimiento	
	Problemas de continuidad de los profesionales del área psicosocial	Necesidad de continuidad para planificación y seguimiento de casos	
		Sistematización como resistencia a la discontinuidad	
		Contratos definidos como amenaza a la continuidad de los profesionales	
	Elementos que dificultan la implementación	Necesidad de contar con espacios de planificación para mejorar la intervención	
		Escases de tiempo para la implementación de las intervenciones	
	Definición de cargos y área de intervención psicosocial, por la dupla psicosocial.		
		Estructuración institucional desde la corporación	Orientadores y profesores como responsables de la intervención previos al ingreso de duplas psicosociales al establecimiento
			Lineamientos de la corporación que configuran y orientan el trabajo de las duplas psicosociales en el establecimiento
	Críticas de la acción de la corporación		
Redes externas como elemento fundamental de las intervenciones psicosociales	Temas y técnicas de intervención de la red en el establecimiento	Redes concretas utilizadas (OPD, SENDA, ETC)	
		Temáticas sociales tratadas	
	Problemas / críticas del trabajo de las redes	Formas de intervenir (talleres, individual, terapia, etc.)	
		Saturación de las redes	
Problemas sociales y contexto social	Problemáticas sociales presentes en el contexto educativo	Problemas diversos de las redes	
		Problemáticas sociales trabajadas	
		Problemáticas sociales importantes de abordar hoy	
Infraestructura y recursos	Aspectos importantes donde faltan recursos	Falta de infraestructura física	
		Necesidad de contar con una dupla completa	
	Posibilidades de los recursos SEP	Recursos SEP como oportunidad de la inserción del área psicosocial en el establecimiento	
		Recursos SEP como oportunidad para intervenciones del área	
Logros percibidos por la dupla psicosocial	Contratación de la dupla		
	Resultados con sujetos de intervención		

Fuente: **Elaboración propia**

de los diseñados por ellos, ya que no cuentan con la cantidad de profesionales o el tiempo para realizarlos.

Con respecto al rol del equipo directivo del establecimiento, se plantea que este juega un rol fundamental en la decisión de los temas que se trabajan al interior de él. Este equipo, compuesto por el director, los jefes de UTP, orientador, entre otros, en muchas ocasiones es integrado por la dupla psicosocial por lo menos para discutir acerca de las intervenciones o los temas que deben ser abordados. No obstante, no en todos los establecimientos se observó esta dinámica. Hay sectores en que la falta de comunicación entre los directivos y la dupla, ha impedido un trabajo fluido de intervención, obstaculizando el proceso y afectándolo. En sectores, la contratación inicial de la dupla (o un profesional de ella) se debe justamente a la decisión del director del establecimiento de abordar los problemas sociales de manera integrada disciplinariamente.

De este modo, los directivos juegan un rol facilitador tanto en la integración de los profesionales de las ciencias sociales como en la decisión de los temas que serán abordados, pero también en oportunidades el rol responde a una lógica más bien jerárquica de funcionamiento.

Por otra parte, el trabajo del profesor es fundamental al momento de realizar la intervención. Como ya se ha visto, parte del diagnóstico de las situaciones complejas de los alumnos proviene de su observación y preocupación tanto fuera como dentro de la sala de clases. Además, la realización de diversas actividades necesita del acompañamiento docente para poder obtener resultados en la implementación que sean satisfactorios, principalmente por temas de conducta que pueden ser adversos al trabajo que realiza la dupla en grupos focalizados o a nivel de la clase completa. No obstante, en ocasiones se reconoce que los docentes no están suficientemente capacitados para trabajar en situaciones sociales complejas, lo que repercute tanto en su propio trabajo como en la intervención. Además, en otras oportunidades se observa que cuando hay ausencia de apoyo de los docentes, sobre todo para la implementación, la intervención corre mayores riesgos de cumplir sus objetivos.

Todos los profesionales del área psicosocial entrevistados, hacen referencia a la importancia que los apoderados y las familias juegan al momento de realizarse las intervenciones psicosociales en los establecimientos. En general, la interacción con los apoderados se da en distintos momentos de la intervención. Cuando es necesario hacer un trabajo individual con el alumno, es importante tener una entrevista con el apoderado para comunicar y ob-

servar más de cerca lo que ocurre en el núcleo familiar. Por otro lado, se interactúa con los apoderados al momento de realizar las visitas domiciliarias para conocer de manera más acabada y entender las situaciones que aquejan a los alumnos. Sumado a lo anterior, en algunos establecimientos, se ha intentado realizar talleres y actividades grupales con los apoderados, con el fin de trabajar distintas habilidades en formación, temas sociales particulares, entre otros.

No obstante, las duplas psicosociales observan durante el año académico que la participación de los apoderados es muy baja, donde solo un porcentaje minoritario asiste a las reuniones de apoderados. Las principales razones corresponden a que existe mucho abandono o desvinculación por parte de los apoderados en la formación de los alumnos, tienen largas horas laborales, o hay poco interés de vincularse en las actividades que el establecimiento puede ofrecer. Por esta misma razón, las visitas domiciliarias han sido eficaces para conocer la realidad de los alumnos cuando no se cuenta con la posibilidad de poder entablar entrevistas en los establecimientos con los apoderados. Frente a esto, las duplas han identificado las instancias en donde se ha obtenido una participación activa de los apoderados y donde se han logrado mejores resultados.

Amenazas o elementos que dificultan la intervención

El funcionamiento de las intervenciones y el desempeño profesional de los trabajadores sociales y psicólogos, se ve afectado por ciertas problemáticas que afectan finalmente al desempeño de éstos y la secuencia lógica de intervención. De este modo, a partir de las entrevistas realizadas, se identifican tres problemáticas generales y transversales que han sufrido los equipos al momento de realizar su labor en los establecimientos.

En primer lugar, existe un desconocimiento acerca de lo que los profesionales del área social (los psicólogos y trabajadores sociales) realizan, por lo que hay ciertas expectativas (parciales en reiteradas ocasiones) del trabajo que pueden realizar en el establecimiento. Se suma a esto, el desconocimiento sobre el proceso del logro de resultados de las intervenciones, provocando muchas veces que el cuerpo docente y directivo tenga expectativas de que se lograrán mejoras más rápido del tiempo real que se necesita.

En segundo lugar, en todos los establecimientos observados, no hay una descripción clara de los cargos de los psicólogos y trabajadores sociales que se insertan en el área de intervención psicosocial, pro-

vocando vacíos en el actuar y gastando gran parte del tiempo inicial en generar los objetivos para poder realizar las intervenciones. Este aspecto genera incertidumbre sobre todo en la direccionalidad que debe tener su desempeño profesional con los objetivos institucionales.

Por último, existe una dificultad por parte de los profesionales del área psicosocial en la inserción profesional en el establecimiento, marcada principalmente por un desconocimiento y resistencia de la comunidad a las intervenciones y una poca claridad de los objetivos que éstas se plantean.

Un problema recurrente observado en todas las entrevistas realizadas corresponde a la continuidad que tienen las duplas psicosociales en su trabajo en el establecimiento. Por lo general, a las duplas se les contrata en marzo o abril del año académico, con un contrato definido hasta noviembre o diciembre. Con esto, los profesionales deben insertarse cuando el año está en curso sin la posibilidad de planificar con tiempo las actividades. A su vez, el término en noviembre o diciembre repercute en cualquier posibilidad de evaluación del trabajo realizado durante el año. Frente a esto, algunas duplas han podido generar algunos procedimientos estandarizados, con el fin de que los que se inserten a la dupla el año siguiente, tengan una base de trabajo con la cual puedan operar.

Se observó en las entrevistas que las duplas le asignan un peso importante a la necesidad de contar con más tiempo para poder planificar de mejor manera e implementar adecuadamente las intervenciones. Esta categoría se relaciona directamente con los problemas de continuidad en los contratos de los profesionales, donde justamente se necesitan los meses de vacaciones de los alumnos para poder concretar los lineamientos a considerar en el año siguiente. A su vez, las duplas psicosociales se encuentran frecuentemente saturadas por la gran cantidad de problemas sociales existentes y, además, por elementos propios del contexto institucional.

Definición y estructuramiento general del área psicosocial en establecimientos

En la mayoría de los establecimientos entrevistados se observó que las duplas psicosociales, al insertarse en ellos, describieron sus tareas y su cargo a partir de las redes, talleres, lineamiento directivo o algún indicio de intervención que ya se estuviese realizando en el lugar. De esta forma, aquellas duplas que al insertarse en el establecimiento venían con una tarea desde la dirección, o bien que se encontraron con algún tipo de taller o intervención con un grupo focalizado, definieron su cargo a par-

tir de esas instancias.

Esta autocreación o autodefinición de los cargos al interior del establecimiento, ha sido un mecanismo de adaptación frente a lo adverso que puede significar la inserción profesional sin una previa definición del cargo. Como se veía en la sección anterior, frente a la falta de definición de cargos desde la institución (establecimiento y/o corporación), los profesionales han adaptado su profesión a las necesidades que perciben que son importantes de bajar.

Por otra parte, además de la definición de los cargos, las duplas fueron dándole estructura al área de intervención psicosocial, por medio de las necesidades emergentes y a algunos lineamientos institucionales. A diferencia de los cargos, la creación del área ha estado orientada a darle estructura y continuidad a la labor profesional, en conjunto con un plan de coherencia de intervención psicosocial.

No obstante, en esta esfera es donde se observan mayores diferencias de las áreas de los establecimientos. Al no existir un lineamiento previo de base, las formas de observar las problemáticas sociales dependen mucho de la formación profesional y laboral de los psicólogos y trabajadores sociales, y de las circunstancias institucionales y contextuales existentes, conduciendo a que cada establecimiento trabaje a su manera el área de intervención.

A partir de las entrevistas, se observa una crítica hacia la escasa presencia de la corporación en los establecimientos. Algunas áreas de intervención se sienten aisladas frente a los lineamientos de la corporación, describiendo que estos no existen o son muy débiles. Hacen referencia a que deberían estar presentes para poder aunar un trabajo coordinado en todos los establecimientos, con objetivos comunales a pesar de las diferencias de los contextos.

En general, se observa que los profesionales que se encontraban a cargo de cualquier tipo de intervención psicosocial, eran profesionales docentes, ejerciendo como orientadores o inspectores. Esta figura continúa en el establecimiento en donde en algunos todavía es parte de esta área. Se reconoce que, al integrarse profesionales de las ciencias sociales al establecimiento, se amplía la mirada sobre todo en temas de inclusión, vulnerabilidad y derechos sociales y humanos, donde esta ampliación viene acompañada de un contexto que sitúa a la educación desde otro punto de vista, integrando justamente estos aspectos.

Por otra parte, se reconoce en algunas corporaciones cómo sus políticas han incidido en los establecimientos, sobre todo en la incorporación de las duplas psicosociales, la instauración de programas a

nivel comunal y la retroalimentación periódica del trabajo. No obstante, acá se encuentran mayores diferencias entre instituciones, dependiendo de la comuna.

Redes externas como elemento fundamental de las intervenciones psicosociales

Como se observaba en la descripción de la primera categoría, las redes se transforman en un elemento esencial para las intervenciones de los establecimientos, ya que con estas, las áreas de intervención psicosocial les permite trabajar en todas aquellas problemáticas en donde no cuentan con la capacidad profesional o el tiempo necesario para hacerlo.

Por lo general, los establecimientos cuentan con un abanico de posibilidades donde pueden derivar o integrar distintos tipos de intervención en el establecimiento. Estas redes se pueden clasificar entre públicas y privadas. Las públicas se repiten en todos los establecimientos municipales, y son: el consultorio, la Oficina de Protección de Derechos (OPD), el Centro de Salud Familiar (CESFAM), Centro de Salud Mental (COSAM), Tribunales de Familia, Oficina de la Mujer, la JUNAEB y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior, y la corporación de salud y educación de la comuna.

Por otro lado, los establecimientos trabajan con redes privadas cuando han tenido la oportunidad de asociarse a alguna institución que le ofrezca algún tipo de intervención. En este ámbito, depende de la dupla que esté trabajando en el establecimiento para la generación de alguna alianza estratégica con alguna institución, la que puede ser una ONG, corporación privada, centro de salud, entre otras.

A través de las redes, se trabajan principalmente temas de salud, como abuso de alcohol y drogas. Se trabaja, además, temas de vulneración de derechos del niño a través de la OPD. Los temas de salud se trabajan a través del consultorio o CESFAM que, a su vez, lo componen el COSAM y SENDA.

Se observa que las redes privadas intervienen en diversas temáticas, algunas similares a las redes públicas. Las temáticas identificadas, corresponden a trabajos en salud emocional y física a través de intervenciones con diversos profesionales en los establecimientos, o también por medio de convenios con algún centro de salud privado para la derivación. También se trabaja en temas de infracción de Ley.

A pesar del apoyo que entregan las redes al esta-

blecimiento, y sus alumnos y familias, ya sea desde la atención individual o grupal, las duplas psicosociales identifican diferentes problemas asociados a al funcionamiento y la intervención que realizan. El problema más grande encontrado corresponde a la saturación de las redes, principalmente en la atención individual de los alumnos y sus familias. Se reconoce que los centros de asistencia no cuentan con la capacidad profesional para atender la gran demanda comunal.

Por otra parte, se identifican algunos problemas aislados. El primero corresponde a la imposibilidad de derivar a redes que están conectadas con el COSAM directamente, sin tener que pasar por él. Por otra parte, se reconoce que falta un seguimiento al trabajo que realiza la red. Relacionado con lo anterior, en casos se reconoce que no existe una retroalimentación activa por parte de la red de la situación de los alumnos, o bien, hay que insistir para obtener nueva información de lo que está sucediendo. Por último, se reconoce que los programas de las redes no son suficientes para llevar a cabo la intervención, en donde en muchas ocasiones no se adecúa al contexto del establecimiento, ya sea porque se están trabajando problemáticas similares, o bien porque la conformación del grupo de alumnos es diferente a lo que la oferta de la red está dirigida.

Problemas sociales y contexto social

Todos los establecimientos reconocen problemáticas sociales que afectan a los alumnos y sus familias. Por lo general, estas se repiten en los distintos establecimientos. Entre los principales problemas se identifica el consumo de alcohol y drogas, no solo entre los alumnos sino que también en las familias. Este se observa en todos los establecimientos donde se realizaron entrevistas, aunque no en todos en igual medida.

Otro de los problemas identificados, corresponde a padres ausentes durante el proceso educativo de los alumnos, incluso cuando viven con ellos. Esto se relaciona con padres y apoderados que tienen largas jornadas laborales o cuando presentan algún problema de adicción de alcohol y drogas.

Respecto a la vulneración de derechos, las duplas psicosociales junto a los profesores han identificado problemas de violencia intrafamiliar y problemas de abuso sexual. Estos casos suelen ser los más complicados ya que necesitan establecer medidas de protección o derivaciones a Tribunales de Familia.

Sumado a lo anterior, la deserción temprana de la escuela es uno de los problemas sobre la que las áreas han tenido que basar sus intervenciones, so-

bre todo en aquellos establecimientos con enseñanza media. Se observa que, frecuentemente, una vez avanzado el año escolar, los alumnos comienzan a faltar a clases de manera reiterada.

Por último, se observan problemas conductuales reiteradamente en los establecimientos, que se traducen en comportamientos disruptivos de los alumnos en la escuela. Entre estos, se identifica al bullying como uno de los problemas más recurrentes. Se reconoce que los problemas de conducta corresponden al principal motivo de derivación de los profesores hacia el área psicosocial, pero que está relacionado con alguno de los anteriores en todos los casos.

Infraestructura y recursos

Existen dos grandes aspectos donde los recursos SEP se traducen como una gran oportunidad para la formulación de las áreas psicosociales. En general, todos los profesionales del área psicosocial entrevistados, reconocen que los recursos corresponden a una gran posibilidad tanto para contar con profesionales para armar el área como para destinar a elementos esenciales de la intervención. Bajo esta consideración, los recursos se traducen en una ventana de oportunidades (Kingdon y Thurber, 1984) para el levantamiento de las áreas psicosociales con profesionales especializados.

Por otra parte, los recursos también han sido utilizados para financiar otros elementos complementarios, como materiales para los alumnos, salidas pedagógicas culturales, jornadas de trabajo con la comunidad educativa, entre otros.

Por lo general, la falta de recursos se observa, en mayor medida, en los espacios para intervenir. Debido a que las duplas psicosociales se han instalado durante los últimos años en establecimientos, han tenido que utilizar la infraestructura disponible sin poder generar modificaciones en el corto plazo. Otro aspecto considerable, corresponde a la falta de recursos para realizar las visitas domiciliarias. Este aspecto se observa en casi todos los establecimientos ya que, al estar en contextos de alta vulnerabilidad, se necesitan mejores medidas y seguras para poder realizar las visitas a las familias. Por lo mismo, las duplas realizan las visitas acompañadas para disminuir el riesgo, perdiendo eficiencia en el uso del tiempo.

Por otra parte, los establecimientos que no cuentan con una dupla psicosocial completa (psicólogo y trabajador social), perciben la urgencia de contar con el profesional faltante para poder realizar las intervenciones de manera íntegra e incorporan-

do elementos de ambas disciplinas. Consideran que lo básico de un establecimiento es contar con una dupla psicosocial que conforme el área.

Logros percibidos por las duplas psicosociales

Las duplas psicosociales reconocen que su contratación es un logro en sí mismo. Responde a un giro en la educación sobre un aspecto que estaba siendo percibido por distintos miembros de la comunidad escolar y de suma importancia para poder obtener logros concretos, tanto en lo pedagógico como en el desarrollo emocional y social de los alumnos y sus familias. Al integrar esta perspectiva, la visualización de las problemáticas sociales se abre a nuevas formas de entender lo psicosocial, más allá de lo conductual; integrando el contexto social de los alumnos, acercando todo tipo de recursos a los establecimientos, ya sea por las mismas duplas, como las redes públicas y privadas que pueden facilitar la consecución de los objetivos.

Los logros visualizados por las duplas psicosociales corresponden a la disminución de la agresión en algunos casos, y la prevención de situaciones problemáticas en violencia en otros. Estos logros no son generalizados, solo son percibidos por algunas duplas y en magnitudes menores.

Por otra parte, existe la percepción de que hacen falta indicadores para poder medir los logros y resultados, y que por ahora no se han visto avances concretos en términos de la intervención con los sujetos. No obstante, la mirada es optimista en donde se reconoce que la Ley SEP en intervenciones psicosociales está partiendo recién y que debe perfilarse con el tiempo.

Análisis relacional

A partir del previo análisis descriptivo, fue posible identificar diferentes relaciones entre los aspectos observados y que dan cuenta de fenómenos presentes en el trabajo de intervención que realizan los establecimientos.

La debilidad institucional como problema para la intervención psicosocial

La debilidad institucional se traduce en una falta de delimitación de los lineamientos estructurales que debe llevar una política pública, en este caso, sobre las áreas de intervención psicosocial de los establecimientos educacionales municipales. Es-

ta delimitación se sustenta en la definición del uso de recursos, en la definición de la estabilidad laboral y, en específico para este caso, una definición de la estructura de intervención que llevarán a cabo los establecimientos, compuesto por el diseño, la implementación y la evaluación del trabajo realizado. En esto último, existe una necesidad sentida por parte de las duplas psicosociales que hace falta una definición desde el modo en que se guiará la intervención, haciendo referencia a los modelos y perspectivas, hasta cómo se evaluarán los logros y cuáles serán las líneas que guíen el desarrollo de la intervención en el largo plazo.

La falta de delimitación de los lineamientos estructurales se sustenta, en un principio, por la falta de definición del uso de recursos SEP en lo que respecta a las intervenciones psicosociales. Esto genera un problema en las contrataciones de las duplas psicosociales. Es un riesgo para la intervención que las duplas estén con contrato definido siempre, y que dependan de las intenciones de la corporación municipal para ver su continuidad en el trabajo establecimiento. Esto genera dos problemas centrales: la inestabilidad laboral de las duplas y la baja continuidad de las mismas en el quehacer del área psicosocial.

En paralelo a los problemas contractuales, la falta de delimitación de los lineamientos, incide en que los establecimientos cuentan con una estructura de intervención poco definida en el sentido que contemplan un diseño en base a hechos diagnosticados, una implementación clara y una evaluación de las intervenciones y su desarrollo. Sumado a esto, las duplas no cuentan con el espacio para la evaluación.

Estos problemas de definición institucional, debilitan la calidad de las intervenciones y el impacto que tienen sobre los sujetos, donde incluso pueden ser negativos. La falta de una evaluación crítica de los procedimientos incide muchas veces en la reiteración de intervenciones de las cuales se desconoce su efectividad. Además de ello, la constante rotación de profesionales implica la necesidad de conocer el contexto psicosocial del establecimiento cada vez que un profesional ingresa a trabajar a él, en donde muchas veces se debe reabrir casos complejos, reiterándose un sobrediagnóstico y sobreintervención en los sujetos.

Adaptación de las duplas frente a la adversidad estructural de las áreas psicosociales

A lo largo del funcionamiento de las áreas psicosociales en los establecimientos, las duplas y otros profesionales que integran estas áreas o que se relacionan con ellas, han logrado generar mecanismos

de adaptación para poder operar bajo las condiciones que les son ofrecidas. En general, el mecanismo de adaptación de las duplas psicosociales ha consistido en analizar y agrupar los elementos con los que cuentan los establecimientos y darle una forma o estructura a la intervención.

La razón principal para la adaptación de la dupla frente a las condiciones, se encuentra una institucionalidad parcialmente definida, donde no están claros los roles que deben cumplir los profesionales del área social y cómo se relacionan con los distintos actores de la comunidad educativa. En este sentido, cada dupla ha ido configurando su área de intervención, a partir de lineamientos entregados por el equipo directivo y mediante su experiencia en el trabajo psicosocial. De este modo, la sistematización se ha vuelto un elemento central para la configuración de las áreas psicosociales, ya que permite darle continuidad a las intervenciones y consolidar las maneras de operar.

La sistematización, junto a todo el proceso de adaptación, se traduce en un mecanismo de resistencia a la adversidad que deben conllevar las duplas al momento de intervenir. La sistematización en particular, se torna necesaria en estos casos para la continuidad y coherencia de las intervenciones en función de los sujetos.

Integración del establecimiento con su medio social. El área psicosocial como elemento determinante

Al abrirse la posibilidad de que dentro del establecimiento se integren duplas psicosociales para generar líneas de intervención, el colegio se abre también hacia una visión más compleja de los problemas sociales y la comunidad educativa, relacionando al establecimiento con su medio social, integrado por variables económicas, sociales y culturales. De esta manera, se puede observar que las duplas y la creación del área psicosocial funcionan como facilitador para la integración del establecimiento con su medio social y, por otra parte, para la sensibilización de la comunidad educativa (docentes, directivos, familias, etc.) sobre la importancia del área y sus intervenciones psicosociales, como actor importante en el medio.

Lo anterior, se relaciona con la voluntad también de incluir a los docentes en el proceso de intervención. Esto se ha realizado en los establecimientos sobre todo en el momento de derivación inicial de la intervención y en algunas implementaciones, donde los profesores son los encargados de ejecutar el programa o taller (tal como se observaba en el análisis descriptivo). Al igual que en el caso de los directi-

vos, la integración docente con los profesionales de las ciencias sociales ha sido paulatino pero, hasta ahora, se ha direccionado hacia el trabajo entre las distintas disciplinas en fases diferentes.

Esto último, resulta de gran importancia porque se ha guiado el trabajo hacia un cambio de perspectiva en donde no todos los problemas son conductuales, y que es necesario observar la realidad compleja de los alumnos, obligando al establecimiento a preguntarse por un análisis íntegro, que incluye la visión de las distintas variables que cruzan al sistema educativo.

Recursos SEP como ventana de oportunidades para las intervenciones psicosociales

Se puede observar una ventana de oportunidades (Kingdon y Thurber, 1984), abierta al momento de definirse los recursos de la Ley SEP y la delimitación de su uso. Sin embargo, las oportunidades pueden desaparecer y perderse si es que no son aprovechadas en función de los recursos invertidos y el tiempo. De este modo, si bien los establecimientos están frente a la oportunidad de contar con un área de intervención psicosocial, es necesario profundizar en diversos aspectos para aprovechar el uso de recursos y lograr mejores procesos y resultados con los sujetos de intervención.

En primer lugar, los establecimientos deben contar con duplas psicosociales completas como mínimo en los establecimientos. Como se veía anteriormente, la dupla completa (trabajador social y psicólogo) permite triangular el desempeño laboral integrando las perspectivas diferentes de las ciencias sociales en intervención psicosocial, profundizando en diversos problemas sociales presentes en el establecimiento. No solo sirve para la mirada, sino que al momento de diseñar, implementar, evaluar y, posteriormente, innovar, la visión de ambas disciplinas es crucial para el desarrollo del área y su proyección en el establecimiento.

En segundo lugar, resulta crucial delimitar el uso de recursos que se utiliza en la intervención psicosocial. La delimitación de los recursos no debe ser en función del control de la labor profesional, sino que permite contar con estándares mínimos y lineamientos institucionales que le dan coherencia a la intervención. La delimitación de recursos puede permitir mejorar la infraestructura de los establecimientos en el ámbito de la intervención psicosocial. Tal como se veía en el análisis descriptivo, el mejoramiento de la infraestructura le permite a los establecimientos poder realizar de mejor manera las intervenciones psicosociales pudiendo llegar a mejores resultados.

Por último, la continuidad de la dupla es vital para la intervención. Desde la óptica de la ventana de oportunidades, la continuidad de las duplas psicosociales en el establecimiento, permite obtener un desempeño más eficiente en consideración del tiempo que les permitiría poder planificar y evaluar las intervenciones.

Conclusiones y recomendaciones

Fortalecimiento de la relación entre el contexto social y el establecimiento

Las duplas psicosociales al interior de establecimientos municipales, cuentan con un trabajo de una trayectoria inferior a los dos años. En muchas áreas, aún se están configurando los lineamientos de trabajo y consolidando las intervenciones por parte de un psicólogo y un trabajador social. Como se observa a partir de los datos, las oportunidades que ha traído el trabajo de las duplas en el establecimiento pasan por sobre todo en la instauración de un modelo de trabajo de lo psicosocial hasta entonces desconocido por muchos colegios municipales. La posibilidad de integrar un foco desde las ciencias sociales ha entregado una perspectiva distinta de trabajo, sobre todo en la identificación y la intervención de los problemas psicosociales presentes en los alumnos y su medio.

A partir de la evidencia existente en otros países, es posible visualizar los beneficios que pueden traer consigo las intervenciones psicosociales para el desarrollo y trabajo de problemáticas en los establecimientos (Allen-Meares *et al.*, 2013), por ser este un espacio que está directamente conectado con la comunidad. Se observa que el establecimiento está en relación directa con los alumnos lo que le favorece en la identificación de todo tipo de situaciones que pueden ocurrir con ellos. La dupla psicosocial, entonces, utiliza esta información y establece la conexión con el medio social próximo de los alumnos para lograr entender la complejidad de las situaciones. De este modo, el trabajo de las duplas se consolida, en tanto, puede observar desde una perspectiva de las ciencias sociales los problemas psicosociales que afectan a alumnos, tanto como individuos como parte de un grupo de pares y sus familias.

Las duplas han realizado un trabajo de sensibilización en los establecimientos, con mayor o menor logro, en donde los docentes y los equipos directivos han podido conocer con mayor detalle sobre la importancia del vínculo con la sociedad intrínseca

del colegio. Con la entrada de los equipos psicosociales, las concepciones de riesgo (Vélaz de Medrano, 2002:22 en Manzano, 2008) o sobre la idea de que las raíces de los problemas son múltiples (Escudero, 2005), se pasa de un estado latente de estas percepciones a un estado patente. Se incluye en el establecimiento la posibilidad de que los problemas conductuales traen consigo un contexto social y cultural que es posible de ser trabajado en el colegio a través de un equipo especializado. El ingreso de las duplas es, sin duda, un avance hacia una concepción interdisciplinaria del aprendizaje.

No obstante, la llegada de los equipos debe estar fortalecida por los cambios institucionales necesarios, con el fin de evitar que se precarice su trabajo profesional y lograr cambios sostenibles en el tiempo. Además, a través de este factor, se posibilita la entrega de sentido que necesita este espacio al interior del establecimiento, facilitándolo por medio de los niveles mínimos para ejercer el trabajo. Este último aspecto es fundamental para consolidar el trabajo de las duplas, el que no está totalmente visualizado en los establecimientos, donde aún existe resistencia por parte de algunos docentes frente a las intervenciones de las duplas. Resulta muy importante poder fortalecer esta línea para así triangular la información (diagnósticos) el diseño y la implementación, considerando que muchos docentes son encargados de ejecutar algunos talleres diseñados.

Por otro lado, la inclusión de las áreas psicosociales como una línea clara de acción de los establecimientos, ha permitido formalmente integrarlos con su medio social, es decir, con las redes institucionales de intervención, tanto públicas como privadas, que fortalecen el trabajo del área en el establecimiento. La contratación de las duplas trae consigo un vínculo formal entre el colegio y su entorno, donde la dupla es la encargada de la gestión de este trabajo, fortaleciendo las alianzas ya establecidas entre establecimiento y las instituciones, y buscando nuevos vínculos que le permita poder ahondar en las diferentes problemáticas sociales y psicosociales presentes en los alumnos y su medio social cercano.

Las intervenciones psicosociales y su lejanía con los modelos sugeridos

En las primeras conclusiones queda manifestada la falta de una estructura o de lineamientos que provean a las intervenciones psicosociales. En primer lugar, la delimitación genérica desde la Ley SEP acerca de cómo abordar los trabajos de convivencia (como son descritos desde la Ley y el Ministerio)

influye en la falta de modelos claros para llevar a cabo la intervención. Además de esto, las mismas condiciones de trabajo de las duplas no son favorables para que, aquellas duplas que presentan las herramientas de un modelo de intervención psicosocial, puedan concretarlo. Esto refiere a que la falta de tiempo para planificar y la falta de lineamientos metodológicos que guíen el trabajo de las duplas influyen negativamente en poder presentar modelos que permitan contemplar intervenciones con sentido en los colegios. Es decir, la contratación de las duplas psicosociales en los establecimientos no es suficiente para poder realizar un trabajo acorde a la complejidad que cada colegio se enfrenta. En este sentido, resulta necesario contar con etapas diferentes que le permitan a la dupla psicosocial diseñar, ejecutar y evaluar un programa o plan de intervención durante el período que se propongan (Fixsen *et al.*, 2005; Mayer y Davison 2000; en Herrera *et al.*, 2007). Un cambio fundamental que necesita el trabajo direccionado desde el nivel central consiste en delimitar las líneas de acción de manera clara y concreta, que sean posibles de aplicar en las distintas realidades del contexto de los establecimientos. Esto es, como mínimo, que consideren espacios para el diseño y planificación, la evaluación, y formación de las duplas en herramientas necesarias para la implementación en el contexto educativo.

En segundo lugar, se reconoce una estructura o secuencia lógica de proceder de las intervenciones en los establecimientos. Dada la fragilidad de la política en términos institucionales, las duplas han ido estructurando su quehacer en el contexto educativo. Es necesario que esta política contemple aquellos avances y que proponga los cambios fundamentales que deben realizarse. En este sentido, las duplas han aportado un dinamismo que ha permitido que el programa no pierda el sentido, pero que es necesario abordarla con mayor estructura.

Además, resulta necesario que el modelo de intervención que se proponga en los establecimientos sea capaz de reconocer las particularidades del contexto, al mismo tiempo que contenga una estructura institucional que le permita sustentarse para poder lograr cumplir los objetivos. Esto último, se ha logrado en parte con la contratación de las duplas, ya que esta ha servido, además, como un nexo formal frente a las instituciones externas al establecimiento, que pueden aportar a la intervención psicosocial y al desarrollo de los alumnos y sus familias. “Ambos, objeto y contexto, constituyen el eje central sobre el que se articula la demanda de la intervención y sobre los que se centrarían los conocimientos y las características específicas necesarias a tener en cuenta para la concreción de las estrategias interventivas” (Blanco y Rodríguez-Marín, 2007: 39-40) En cierta medida, la libertad de acción de los co-

legios le permitiría adecuarse al contexto. Sin embargo, esto no es posible si no se encuentran las condiciones estructurales que les permitan a los establecimientos poder realizar una intervención psicosocial con todas sus fases.

Por último, esta estructura debe estar orientada a la facilitación de las intervenciones, enfocándose en el respaldo del trabajo que pueden hacer las duplas psicosociales en conjunto con la comunidad educativa. Por un lado, deben existir lineamientos estructurales de la institucionalidad que puedan darle coherencia a la intervención psicosocial en los colegios, considerando las etapas y fases de las intervenciones, es decir, la posibilidad de diseñar, implementar y evaluar el trabajo realizado, para poder introducir mejoras e innovaciones y descartar los procedimientos que no dan resultados positivos. Los establecimientos, al contar con esta delimitación estructural, se les entrega distintos períodos en la intervención y, además, se le entrega una coherencia al trabajo que pueden realizar las duplas psicosociales el cual, al tener este respaldo institucional, se hace parte de un objetivo superior, llenando de sentido a la intervención. De este mismo modo – y con esta estructura de base – los objetivos que se proponen los establecimientos deben estar a un nivel local, construidos por el mismo establecimiento y su contexto; a un nivel comunal o municipal, en el sentido de entregar coherencia desde el contexto comunal en relación con el establecimiento; y a un nivel más bien regional (o nacional), que se establecen desde un nivel central pero con reconocimiento de las particularidades locales. Por último, los cargos de los profesionales de las áreas psicosociales deben estar definidos y los roles de los diferentes actores en la intervención social, sobre todo en consideración de lo que ha sido la inserción laboral de los psicólogos y trabajadores sociales, en términos del conocimiento y reconocimiento de su trabajo en el establecimiento.

Por otra parte, otro aspecto fundamental para el fortalecimiento institucional necesario para la intervención, consiste en entregar estabilidad laboral y continuidad en el trabajo de las duplas. Debido a que la intervención psicosocial debe estar comprendida dentro de un modelo en donde se identifican diferentes fases (las que se exponen en este trabajo y en el párrafo anterior), es imprescindible que los profesionales que conforman el área puedan permanecer en su trabajo luego de que termina el año académico de los alumnos. Toda la fase de evaluación y diseño puede ser trabajada en los meses que no hay clases, además de las intervenciones individuales y grupales que deben continuar a pesar de que el año escolar haya terminado. Además, en estos dos años de trayectoria de las intervenciones psicosociales, un aspecto notorio corresponde a la

'fuga de profesionales' que el sistema ha sufrido debido a que no se han establecido las bases para que las duplas puedan permanecer durante el receso escolar en los establecimientos, obligándolos a buscar mejores alternativas de empleo que, por lo menos, les asegure estabilidad laboral.

Referencias

- Allen-Meares, P., Montgomery, K. L., y Kim, J. S. (2013). School-based social work interventions: a cross-national systematic review. *Social work*, 58(3):253.
- Bellei, C., Osses, A., y Valenzuela, J. P. (2010). Asistencia Técnica Educativa: de la intuición a la evidencia. En *Santiago: Editorial OchoLibros*.
- Blanco, A. y Rodríguez-Marín, J. (2007). *Intervención Psicosocial*. Pearson Educación, Madrid.
- CEPAL (2011). *Panorama social de América Latina 2010*. Santiago.
- Escudero, J. M. (2005). El fracaso escolar: nuevas formas de exclusión educativa.- En *Exclusión social, exclusión educativa: lógicas contemporáneas*, pp. 83–108. Diálogos.
- Gallardo, G. (2012). Caso de estudio: Gestión de la convivencia escolar desde el nivel municipal.
- Gambara, H. y Trujillo, E. V. (2007). Evaluación de programas de intervención psicosocial. En Blanco, A. y Rodríguez-Marín, J., editores, *Intervención psicosocial*, pp. 405–456. Pearson Educación, Madrid.
- García, J. y Cohen, G. L. (2011). A social psychological perspective on educational intervention. *THE BEHAVIORAL FOUNDATIONS OF POLICY*, E. Shafir, ed.
- Herrera, I., León, J. M., y Medina, S. (2007). La implementación de programas de intervención. En Blanco, A. y Rodríguez-Marín, J., editores, *Intervención psicosocial*, pp. 209–254, Madrid. Pearson Educación.
- Kingdon, J. W. y Thurber, J. A. (1984). *Agendas, alternatives, and public policies*, volumen 45. Little, Brown Boston.
- Leal, F. (2005). Lo Psicosocial en contextos educativos: consideraciones conceptuales y empíricas a partir de una experiencia en Liceos de alta vulnerabilidad. *Límite*, 1(12):51–104.
- Manzano, N. (2008). Jóvenes en contextos de vulnerabilidad y la necesidad de una escuela comprensiva. *Docencia*, Nº 35. Agosto.

- Raczynski, D., Muñoz, G., Weinstein, J., y Pascual Medina, J. (2013). Subvención Escolar Preferencial (SEP) en Chile: un intento por equilibrar la macro y micro Política Escolar. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2):164–193.
- Sen, A. (1996). Capacidad y bienestar. En Nussbaum, M. y Sen, A., editores, *La calidad de vida*, pp. 54–83. Fondo de Cultura Económica México, México, D. F.
- Weinstein, J., Fuenzalida, A., y Muñoz, G. (2010). La subvención preferencial: desde una difícil instalación hacia su institucionalización. En Martinic, S. y Elacqua, G., editores, *¿Fin de ciclo? Cambios en la gobernanza del sistema educativo*, pp. 55–80. Pontificia Universidad Católica de Chile-UNESCO, Santiago.
- Yeager, D. y Walton, G. (2011). Social-Psychological Interventions in Education: They're Not Magic. *Review of Educational Research*, 81(2):267.